



CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: Convocatoria a la Décima Segunda Sesión (Ordinaria 06) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a veintiséis de julio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; 11, fracciones XVI y XXI, 12, párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, 13, inciso A), Fracción II, 14 y 16, penúltimo párrafo, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público la convocatoria (oficios IECM/CD10/382/2021 e IECM/CD10/383/2021, ambos de fecha 23 de julio de 2021-mismo número de oficio para Consejeras (os) y mismo número de oficio para los Representantes de los Partidos Políticos), a la Decima Segunda Sesión (Ordinaria 06) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el treinta de julio del presente año, a las dieciocho horas, de manera mixta, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza y en la plataforma Cisco Webex, en el siguiente link**

<https://iecmdistritos.webex.com/iecmdistritos/j.php?MTID=m888f746822833cfc787f8c4569cf7f8a>. **DOY FÉ.** -----

EL NOTIFICADOR



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10



CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: Convocatoria a la Décima Segunda Sesión (Ordinaria 06) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a veintiséis de julio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; y en cumplimiento de lo establecido en los artículos **11, fracciones XVI y XXI, 12, párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, 13, inciso A), Fracción II, 14 y 16, penúltimo párrafo**, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las **nueve horas con diez minutos del día en que se actúa, quedó fijada**, en los estrados del Consejo Distrital 10, copia autorizada de la **convocatoria (oficios IECM/CD10/382/2021 e IECM/CD10/383/2021, ambos de fecha 23 de julio de 2021-mismo número de oficio para Consejeras (os) y mismo número de oficio para Representantes de Partidos Políticos), a la Décima Segunda Sesión (Ordinaria 06)**, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por un plazo de cuatro días, **contados a partir del día siguiente de su publicación**. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene por objeto su notificación. **DOY FÉ.** -----

EL NOTIFICADOR



Ciudad de México, a 23 de julio de 2021

IECM/CD10/382/2021

C. Celina Anaya Cruz.

Consejera Distrital Electoral del Consejo Distrital 10
del Instituto Electoral de la Ciudad de México

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 116, párrafo primero; 123, párrafo segundo; 124, fracciones I y II; 128, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y 1, 4, 5, fracción I; 7, fracción V; 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero y segundo; 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, me permito convocarla, a la **Décima Segunda Sesión (Ordinaria 06)**, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo **treinta de julio** del presente año, a las **dieciocho horas**, de manera mixta, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza y en la plataforma **Cisco Webex**, en el link que se enviará a su correo electrónico, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, se anexan al presente un proyecto de acta y un informe, que serán materia de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Consejero Presidente del
Consejo Distrital 10.



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
10

Lic. Isaac Sergio Mendoza García.

C.c.p.- **Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo.**- Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM.- Para su conocimiento.

Mtro. Xavier Soto Parrao - Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.- Para su conocimiento.

Lic. Bernardo Núñez Yedra.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM.- Para su conocimiento.
Archivo.

FVA



**CONSEJO DISTRITAL 10
CABECERA DE LA ALCALDÍA EN
VENUSTIANO CARRANZA**

Ciudad de México, a 23 de julio de 2021

IECM/CD10/383/2021

C. David Reyes Martínez

Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional ante el Consejo
Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad
de México

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 116, párrafo segundo; 121, 123, párrafo segundo; 124, párrafos primero y segundo, fracciones I, II y III; 128, fracción I, y 272 fracciones I y VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y 1, 4, 5, fracciones I y II; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero y segundo; 17, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, me permito convocarlo a la **Décima Segunda Sesión (Ordinaria 06)**, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo **treinta de julio** del presente año, a las **dieciocho horas**, de manera mixta, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza y en la plataforma **Cisco Webex**, en el link que se enviará a su correo electrónico, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, se anexan al presente un proyecto de acta y un informe, que serán materia de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Consejero Presidente del
Consejo Distrital 10.


Lic. Isaac Sergio Mendoza García.

C.c.p.- **Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo.**- Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM.- Para su conocimiento.

Mtro. Xavier Soto Parrao.- Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.- Para su conocimiento.

Lic. Bernardo Núñez Yedra.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM.- Para su conocimiento.

Archivo.
FVA